

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Bilbao, 1 de octubre de 2021

Muy señores nuestros:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 227 y 228 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores (aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre) Kutxabank, S.A. (“**Kutxabank**” o la “**Entidad**”) comunica la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

La Junta General de Accionistas de Kutxabank ha acordado, en su sesión de hoy, renovar el cargo de D. José Miguel Martín Herrera y de D. Jorge Hugo Sánchez Moreno como miembros del Consejo de Administración de la Entidad.

De conformidad con lo anterior, la actual estructura y composición del Consejo de Administración de Kutxabank ha quedado configurada de la siguiente manera:

- D. Gregorio Villalabeitia Galarraga (Presidente)
- Dña. Rosa María Fátima Leal Sarasti (Vicepresidenta Primera)
- D. Francisco Javier García Lurueña (Consejero Delegado)
- D. Joseba Mikel Arieta-araunabeña Bustinza
- D. Alexander Bidetxea Lartategi
- D. Ricardo del Corte Elduayen
- Dña. María Manuela Escribano Riego
- D. José Miguel Martín Herrera
- Dña. María Victoria Mencia Lasa
- Dña. Roxana Meda Inoriza
- D. Josu de Ortuondo Larrea
- D. Jorge Hugo Sánchez Moreno
- D. Hipólito Suárez Gutiérrez
- D. Antonio Villar Vitores
- D. José Julio Zatón Salazar

Asimismo, la Junta General de Accionistas de Kutxabank ha acordado la distribución de un dividendo con cargo a los resultados del ejercicio 2020, por un importe total de 81.155 miles de euros.

Kutxabank, S.A.